

Firma como usuario invitado en Portafirmas UCM

Para firmar como invitado en el Portafirmas UCM recibirá un correo electrónico con un enlace que le permite iniciar el proceso de firma.



Navegando al enlace que ha recibido y pulsando el botón acceder se le requerirá identificarse con un certificado electrónico



Revise la documentación que va a firmar pulsando sobre los documentos que ha recibido y si está conforme pulse Firmar. En caso contrario pulse Devolver.



Se le volverá a solicitar su certificado para efectuar la firma y se mostrará el resultado.



Requisitos para firmar en el Portafirmas

- Disponer de un certificado electrónico válido de persona física (DNI electrónico, FNMT o de cualquier otro prestador de servicios de certificación reconocido)

CERTIFICADOS ELECTRÓNICOS

Los certificados electrónicos admitidos por la Sede Electrónica UCM, son los soportados por la aplicación Autofirma: DNIe, FNMT, etc. [Otros aquí.](#)

IMPORTANTE: El certificado a utilizar deberá estar en vigor. Podrá comprobar su validez (no ha caducado ni ha sido revocado) en Valide. Opción: [validar certificado](#) (Requiere JavaVM).

Más información acerca de certificados electrónicos en: <https://firmaelectronica.gob.es/>

Si no dispone de certificado electrónico puede solicitar un certificado electrónico de persona física de la FNMT(Instrucciones en [Sede Electrónica FNMT](#)).

Uno de los pasos para obtener el certificado es la acreditación de identidad de la oficina habilitada que le resulte más conveniente. Una de estas oficinas, en la que además no es necesaria cita previa, es el [Registro General de la UCM](#).

DNI ELECTRÓNICO

Para la firma con el DNI electrónico es necesario que cumpla tanto con los requisitos de software (instalación de driver en función del modelo del lector y del sistema operativo) como de hardware. Para más información consulte la [página web de la Policía Nacional](#).

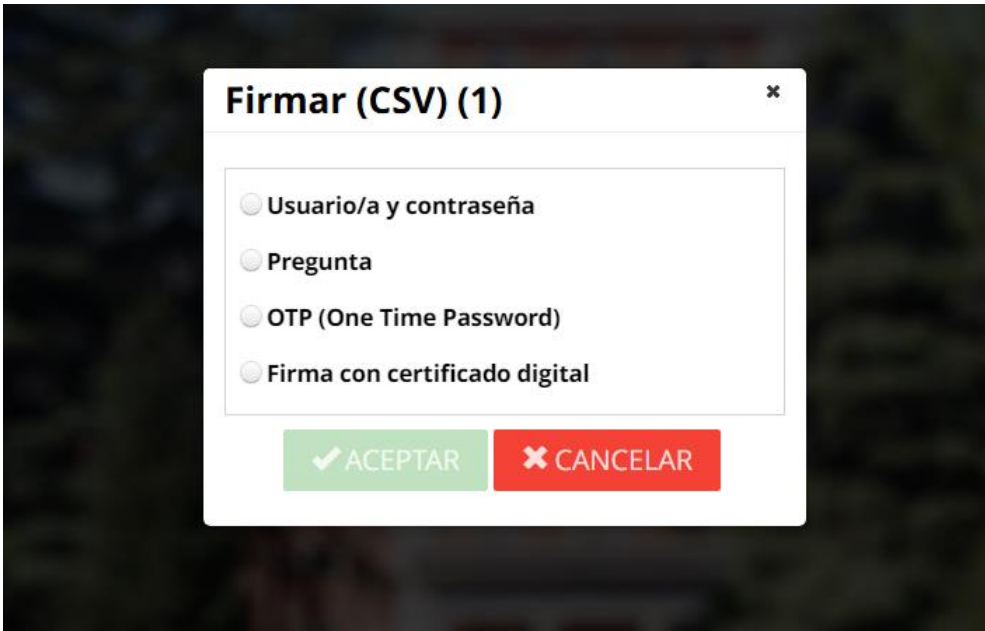
- Tener instalada la aplicación Autofirma para la identificación y firma (enlace de descarga).

Firma con Usuario y Contraseña

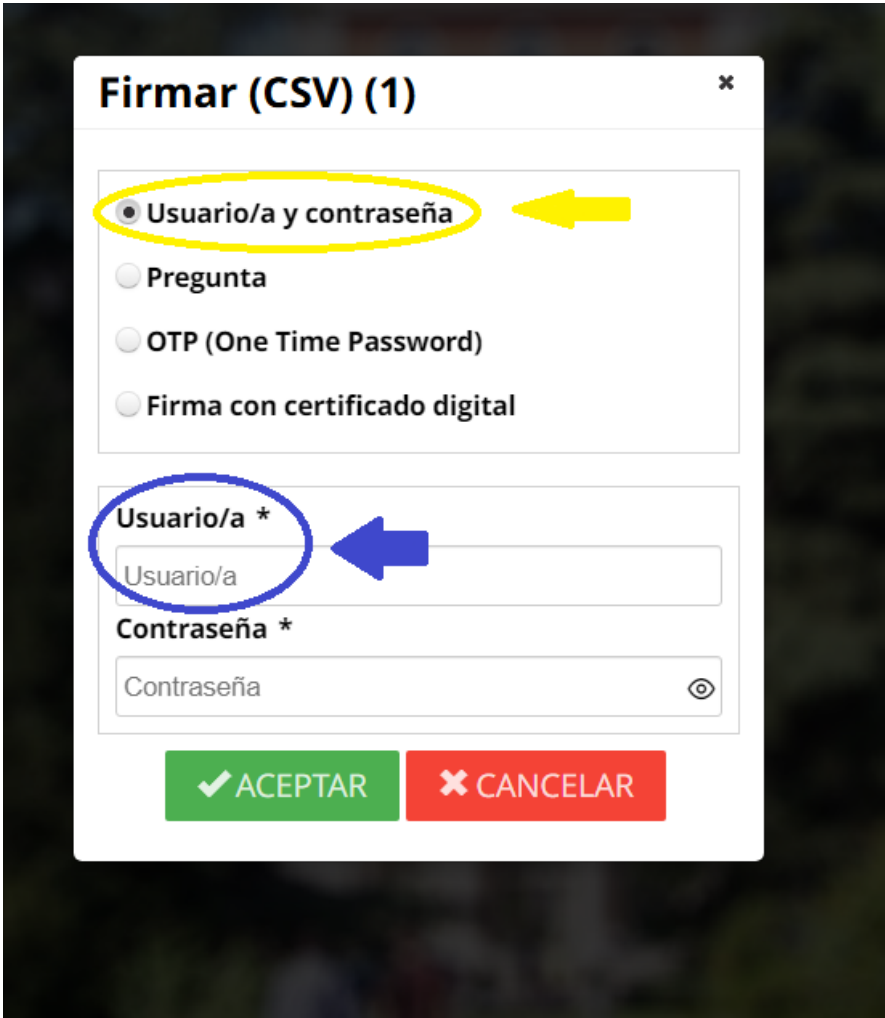
En esta opción de firma, cuando se le solicite su **Usuario** deberá introducir el usuario de su cuenta de correo institucional de la Universidad Complutense de Madrid (**sin @ucm.es**) y la **Contraseña** del mismo correo.



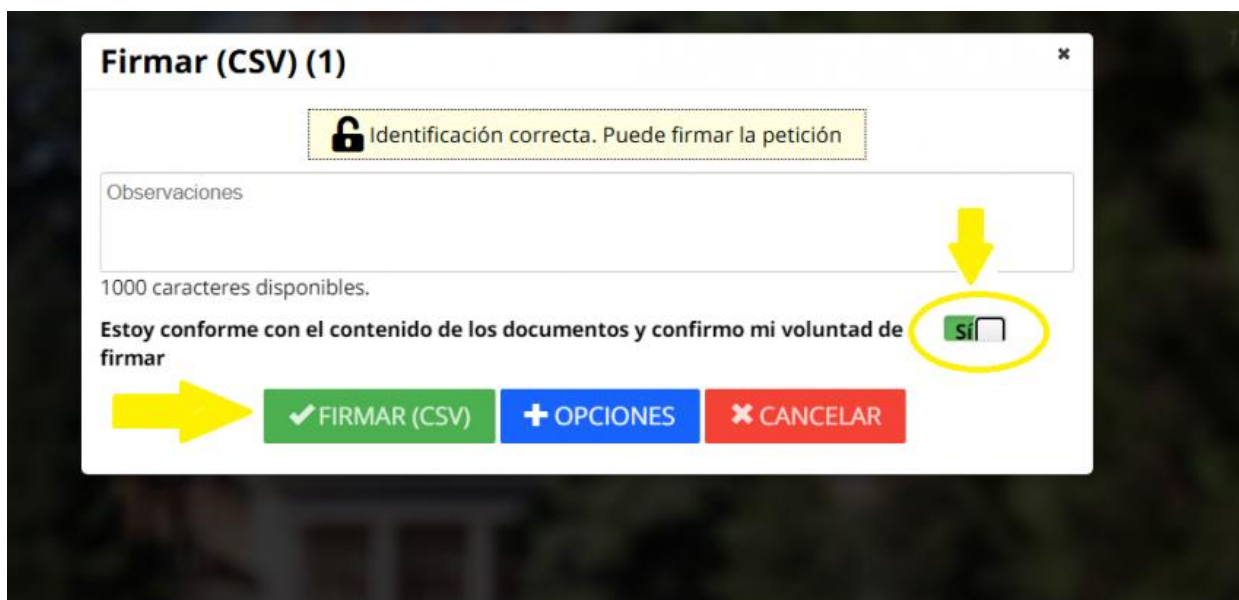
Pulsando en el botón **Firmar** nos devuelve la ventana con las opciones de firma.



Seleccionamos la opción *Usuario y contraseña*. En el campo **Usuario** deberá introducir el usuario de su cuenta de correo institucional de la Universidad Complutense de Madrid **sin** @ucm.es.



En esta ventana debemos dar la conformidad para firmar los documentos, seleccionando la opción "Sí".



Una vez dada la conformidad terminamos el proceso pulsando el botón *Firmar*.

Problemas comunes

Instalación incompleta de Autofirma.

Puede verificar si la instalación de Autofirma está funcionando correctamente realizando una firma de prueba en <https://valide.redsara.es/valide/firmar/ejecutar.html>.

Certificado caducado o revocado.

Para verificar el estado de su certificado acceda a <https://valide.redsara.es/valide/validarCertificado/ejecutar.html>.

Errores SAF_11 y SAF_16 en Autofirma:

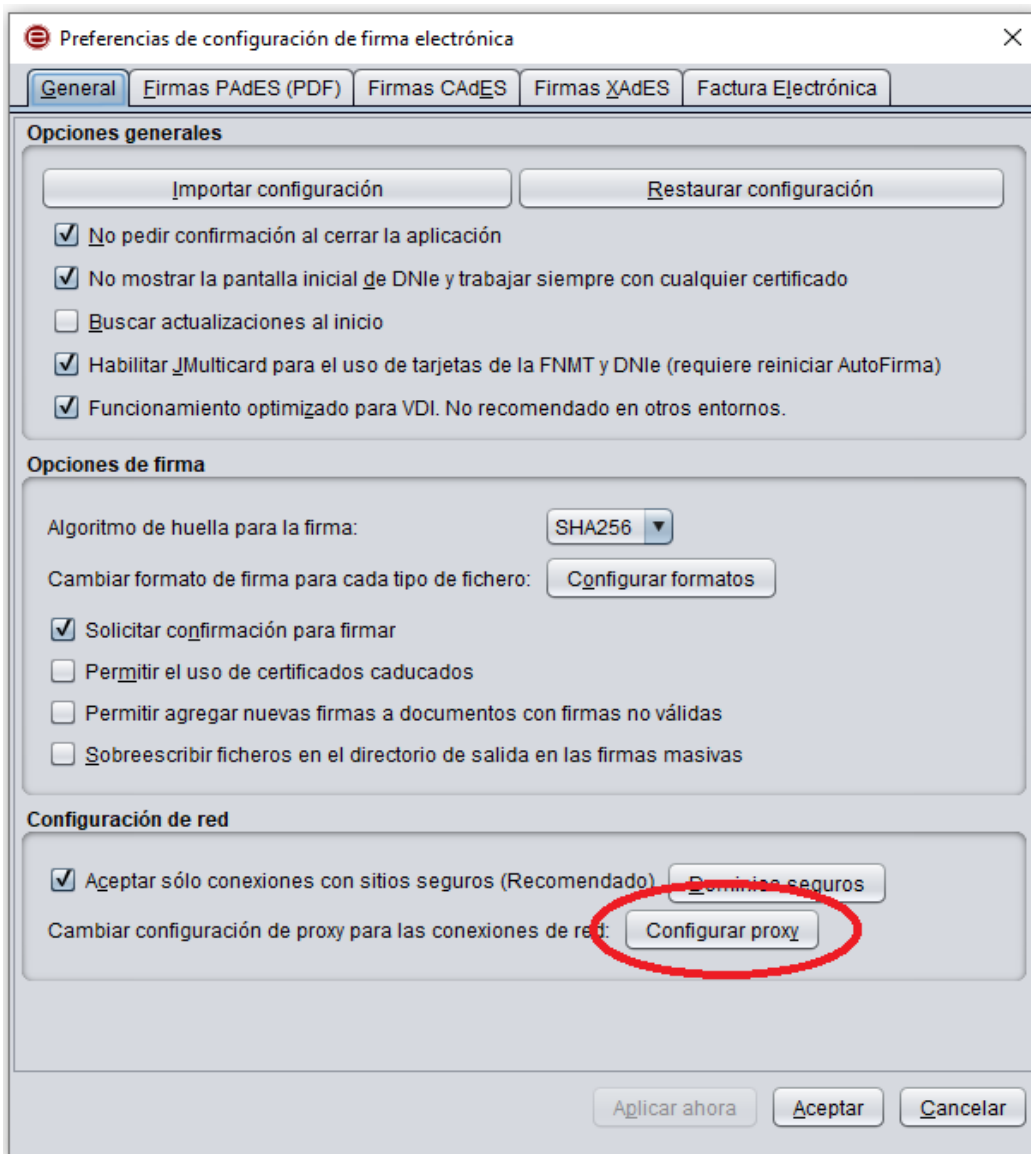
Esta situación suele darse si el ordenador desde el que intenta firmar está conectado a la red de una empresa u organismo público (no UCM) que utiliza un proxy para salir a Internet. Es posible que deba consultar con el soporte informático de su empresa u organismo para que le ayuden con la configuración.

1º Acceda a Autofirma

2º

En Windows, abajo en la lupa de la barra de tareas teclee Autofirma y ejecute el programa.

3º En Herramientas → Preferencias → Configuración de red → Configurar proxy accederá a la configuración de proxy.



A continuación, seleccione "Usar la configuración de proxy del sistema".

Configuración de proxy

La configuración de proxy se aplica a HTTP, HTTPS, FTP y SOCKS.

Sin proxy

Usar la configuración de proxy del sistema

Configuración manual del proxy

Host: Puerto: Autodetectar

Usuario:

Contraseña:

No usar proxy para las siguientes IP y direcciones de dominio:

Las direcciones se separan con comas (,) y se puede utilizar asterisco (*) al principio y fin de las direcciones como comodín.

Verificar conexión

Aceptar Cancelar

Asistencia Técnica

Tenga en cuenta que sólo se atenderán problemas relacionados con el proceso de firma, asumiendo que se cumplen todos los requisitos indicados en el apartado de requisitos.

En caso de tener algún problema con la firma puede ponerse en contacto con el [Centro de Soporte](#) (Horario: Lunes a Jueves de 9 a 16.30 h.; Viernes de 9 a 14.00 h).